

males que con ella se sufren son incalculables; por cuya razon es menester aperebirse con tiempo contra las eventualidades. Cualquiera otro camino que se siga, conducirá infaliblemente al error, y en este particular cualquier error es grave, porque puede comprometer la paz y la felicidad de los pueblos y causar gran derramamiento de sangre humana.

III.

Colocado el imperio mexicano en medio de los mares, entre las dos estremidades, oriental y occidental, del antiguo mundo; bañadas sus costas por dos grandes océanos que facilitan sus comunicaciones con todos los pueblos de la tierra, y favorecido además por la naturaleza que con mano pródiga derramó sobre esta verdadera tierra de promision sus dones á porfía, pues á la vez que la dotó con todos los climas, la enriqueció con la facultad de producir cuantas cosas son necesarias á la vida y bienestar del hombre; y colocada también la isla de Cuba á la entrada del golfo de México, cual si fuera el centinela avanzado de una fuerte posicion estratégica, y dotado su suelo con una feracidad prodigiosa para la produccion de los frutos coloniales;—era muy natural que los vecinos Estados del Norte trataran de aprovechar la ocasion oportuna que se les presentara para dominar en este país y en la grande Antilla, á fin de imponer la ley en el Seno Mexicano y convertirle en un gran lago de su confederacion.

Pero también era natural que por su parte las potencias occidentales de Europa comprendieran los peligros que para su comercio y su industria acarrearía un incremento tan extraordinario en un pueblo inclinado por su misma prosperidad á las aventuras mas arriesgadas.

La pugna de estos grandes intereses y los conflictos que esa pugna puede originar, constituyen precisamente la cuestion americana.

De las potencias europeas, España es la que está mas directamente interesada en la cuestion, porque es la que corre mas peligros de perder sus colonias en esta parte del mundo.

Un acontecimiento desusado en la política ibérica y único en su género en la moderna historia de las naciones hispano-americanas, acaba de consumarse en estos últimos años. La pequeña república de Santo Domingo se ha incorporado en su antigua metrópoli, y esta anexion que, á pesar de los recientes disturbios de que es teatro esa isla, se llevará al cabo con el brío que se ha despertado de nuevo en los españoles con motivo de su feliz cam-

paña de Africa, nos sugiere varias observaciones que nos apresuramos á estampar aquí, por la trascendencia que semejante hecho puede tener en nuestras propias cosas y por el influjo que debe ejercer en Cuba y en Puerto-Rico, en un porvenir mas ó menos cercano, sobre la sustitucion del trabajo del hombre libre, en lugar del que hacen los esclavos; trabajo que se explota hoy en una inmensa escala, tanto en los Estados-Unidos, como en el Brasil y en las espresadas colonias españolas.

La cuestion de la esclavitud, resuelta ya en principio hace tiempo de una manera favorable á la dignidad humana y que intereses poderosos oponen todavía obstáculos para que tan noble resolucion se aplique convenientemente en los pueblos que dejamos mencionados, pesa en la política de esos países, en términos de haber provocado la guerra civil actual en los Estados-Unidos, con grandes probabilidades de que, si no tiene por resultado la desmembracion inmediata de la Gran República Americana, tendrá el de allanar por lo menos las dificultades de la emancipacion de sus esclavos, bien que á costa de los mas crueles sacrificios.

Al decretar el gobierno español la reincorporacion de Santo Domingo en la monarquía de Isabel II, ha tenido esta reina que tributar un digno homenaje á la humanidad y á los progresos de la civilizacion, declarando que en su nueva colonia no se restablecerá la esclavitud.

Isabel I fué entre los monarcas de España quien primero consintió en que se trajeran de Africa negros esclavos á la América; y al cabo de tres centurias y media, Isabel II es la primera que, en el trono de Castilla, reconoce el principio, con el hecho consumado en Santo Domingo, de la emancipacion de esos mismos negros!

Esta coincidencia entre las dos Isabeles está realzada por esta otra mas digna de notarse todavía, cual es la de que en la isla de Santo Domingo fué donde primero importó España negros esclavos de Africa, y que en esa misma isla es donde primero ha tenido que reconocer España su libertad.

¿Pero este suceso podrá considerarse por el gobierno español como un hecho aislado, sin trascendencia ninguna en sus demas posesiones de América?

Mucho se engañarian los consejeros de Isabel II si tal cosa se imaginaron al inclinar su ánimo á aceptar la anexion de la parte española de la isla de Santo Domingo.

En efecto, consistiendo las otras posesiones de España en América, en las islas de Cuba y Puerto-Rico, explotadas por negros esclavos, y hallándose la de Santo Domingo en medio de las dos y separada tan solo de ellas por pequeños freus que la ponen á muy corta distancia de la una y de la otra,

y en constante comunicacion con ambas, ¿cómo será posible pretender que los principios de libertad reconocidos en la una, no ejerzan ningun influjo en las otras dos?

Lo que se considere bueno y justo para Santo Domingo, no puede menos de considerarse justo y bueno tambien para Cuba y Puerto-Rico; y como quiera que el gobierno español no se halla en la situacion en que se encontraba el gobierno inglés cuando decretó la emancipacion de los negros en sus colonias de América, esto es, en aptitud de emancipar á los esclavos de Cuba y Puerto-Rico, pagando la debida indemnizacion á sus amos, tendrá que ponerse en cada disposicion que adopte, relativa á la administracion de Santo Domingo, en contradiccion manifiesta con las medidas que tome en el gobierno de sus otras colonias. El mal que de esto debe resultar, se puede disminuir considerablemente cambiando España de política en Cuba y Puerto-Rico; y para que ese cambio sea eficaz, es menester que tienda á satisfacer las legítimas aspiraciones que nacen de los progresos y adelantos á que han llegado los cubanos y portorriqueños.

No dudamos que si el gobierno español se deja guiar por la luz de la esperiencia, así lo hará; porque está en su interes hacerlo. Ademas, habiéndose establecido en la Península, desde hace algunos años, el sistema constitucional y con él todas las instituciones que le son consiguientes, si el gobierno español se desvia, en la administracion de sus colonias, de los sanos principios que en la madre patria recomienda, y sobre todo, si establece diferencias odiosas entre unas y otras, la contradiccion en que incurra hará muy precaria su situacion en ellas. Cuando esta contradiccion recae sobre los principios fundamentales del orden social, no es de creerse que el afianzamiento de las instituciones que rigen en esas colonias llegue á consolidarse nunca; porque no es propio del orden progresivo y natural de las sociedades humanas, que un gobierno se sostenga mucho tiempo en perenne oposicion con los mismos principios que en otras partes ha tenido que reconocer, y mas que reconocer, que sancionar por su bondad.

España tendrá, pues, que variar de política con Cuba y Puerto-Rico, si no quiere esponer estos preciosos florones de la corona de Castilla á las mas graves perturbaciones en su economía interior.

Al aceptar la emancipacion de la esclavitud en la isla de Santo Domingo, donde solo los negros se ocupan en la labranza de la tierra, reconoce tambien la posibilidad de esplotar por brazos libres las ricas posesiones de Cuba y Puerto-Rico, y esta posibilidad que se ha negado tenazmente por los partidarios de la esclavitud, convertida en un hecho, pulveriza en todas sus partes el grande argumento que los estadistas miopes de la política colonial

oponian siempre contra una emancipacion gradual y prudente de los esclavos, como si fuera posible la existencia perpetua de una sociedad humana, fundada en un orden de cosas del todo opuesto á la misma humanidad.

Si el trabajo por brazos esclavos fuera una necesidad indeclinable en ciertas comarcas de la tierra, seria entonces preciso admitir que la Divina Providencia habia condenado irremediabilmente á los habitantes de esas comarcas, á no poder vivir sin la terrible institucion de la esclavitud; fallo cruel, inhumano é incompatible con la sabiduría infinita del Supremo Hacedor.

No hay duda que tanto en las colonias españolas, como en los Estados-Unidos y en el Brasil, el cambio del trabajo que hoy hacen los esclavos por el de hombres libres, combinando la manumision de aquellos con la importacion de estos, ha de causar en la economía interior de esos países trastornos mas ó menos graves, segun sea mayor ó menor la cordura con que se proceda en esta gran reforma; pero de esos trastornos no se deduce que deba rechazarse la medida, cuando su necesidad es cada vez mas apremiante.

Una falsa política de torpe equilibrio ha impulsado al gobierno colonial español á mantener en las colonias que le quedan en América el tráfico de esclavos, figurándose que mientras los blancos temen una sublevacion de los negros, no se atreverán á levantarse contra la madre patria. Ya pasó el tiempo de una política tan suspicaz y cautelosa, y el gobierno español se verá obligado, á consecuencia de los mismos incidentes que se vayan presentando, á tomar con oportunidad las medidas indispensables que las circunstancias requieran, para poner en armonía su nueva posicion en América, con la posibilidad de conservar sus colonias.

¿Y cuáles serán esas medidas?—La contestacion á esta pregunta envuelve precisamente la resolucion del gran problema que preocupa hoy á los hombres de Estado de la metrópoli y á los habitantes pacíficos de las colonias, que quieren llegar al goce de los derechos del ciudadano de todo país libre, sin pasar por los violentos sacudimientos que producen las revoluciones á mano armada, y que quieren tambien, por medio de reformas juiciosas y adecuadas á las circunstancias, que cada dia se aumente mas y mas en su patria el número de los individuos que deben participar de los grandes beneficios que trae consigo la civilizacion.

Cuando un país ha estado gobernado durante mucho tiempo por instituciones como las que rigen en las colonias españolas, al gobierno es á quien le toca tomar la iniciativa en las reformas que hacen necesarias las nuevas exigencias sociales. Pero si el gobierno, alucinado ó mal aconsejado, se abstiene de tomarla, creyendo engañado que puede seguir tranquilo por la senda que se ha trazado, sin variacion ninguna, cuando todo en su derredor cam-

bia, varía, se mueve, progresa y adelanta; ó si por temor de que una concesion le arrastre á otra y á otras que le sean consiguientes, se resiste á entrar por la via que una política mas ilustrada y mejor inspirada debiera señalarle; entonces ese gobierno corre peligro de caer en caduquez, y de que los pueblos cuyos destinos debiera dirigir, tomen por sí la demanda y hagan sin él lo que él no supo, no pudo ó no se atrevió á hacer.

Grande seria, pues, la ilusion de los estadistas de la península ibérica si persistieran en creer que lo que se han acostumbrado á considerar como sistema necesario en las colonias y especialmente en Cuba, puede durar mucho tiempo, cuando con el trascurso de los años y con los progresos sociales de la grande Antilla, han variado tanto las cosas y han crecido tanto las necesidades y las legítimas aspiraciones de sus habitantes.

No hay un verdadero hombre de Estado que ignore hoy que llega infaliblemente un dia en que el pueblo mas sumiso y obediente, sacude airado el molesto yugo de ciertas instituciones que, si en un principio pudieron ser adecuadas á las circunstancias que las inspiraron, con el tiempo caducan, y es indispensable reformarlas luego que dejan de estar en consonancia con el espíritu de la época, para evitar los sacudimientos que traeria consigo su violenta supresion.

Cuando nos alcanza ese dia sin que los estadistas encargados de dirigir los destinos del pueblo se penetren de la precision de cambiar de sistema, bien sea porque no comprendan los progresos sociales en todas sus tendencias, ó porque no descubran en ellos las nuevas necesidades que crean los adelantos de la civilizacion, ó porque estén obcecados con el influjo poderoso que en ciertas personas de rutina ejerce lo pasado sobre el presente; entonces los que piensan y preven, se afligen al contemplar que los esfuerzos de los hombres de corazon, de inteligencia y de buena voluntad, que desearian conciliar todos los intereses, y que en este sentido estarian mejor dispuestos que nadie á trabajar por el desenvolvimiento y consolidacion de un orden de cosas arreglado á las legítimas exigencias de la actualidad, se afligen, repetimos, al contemplar que esos esfuerzos tiendan á un fin del todo opuesto al que se propondrian bajo otras circunstancias. De aquí es que las mas veces sucede que esos hombres de corazon, de inteligencia y de buena voluntad, sin propósito deliberado, en lugar de propender al sostenimiento de lo que existe, ayudan por el contrario á su destruccion.

Los buenos españoles que piensan y preven, se afligen en verdad, porque no alcanzan cómo será posible, sin cambiar de sistema, fundar en sus colonias de América, fuera del círculo del ejército peninsular que en ellas mantiene la metrópoli, un elemento capaz de prestar al gobierno su ayuda in-

dependiente el dia de un conflicto. Y no se crea que es inútil esa ayuda, porque aun cuando todavía no se haya experimentado la necesidad de ella, á nadie se le esconde que lo que constituye en realidad la fuerza positiva de un Estado, es ese elemento social, conjunto de voluntades independientes de la autoridad, cuya adhesion es el resultado de una deliberacion libre y no de una obediencia pasiva. Ese elemento es el único que puede comunicar al gobierno aquella fuerza moral que se difunde por todas las clases de la sociedad, que penetra en el alma de las instituciones, que todo lo anima y vigoriza, siendo tal su favorable eficacia, que une estrechamente al país entero con sus gobernantes, por una accion espontánea, hija de la comunidad de miras y de intereses.

Este y no otro es el secreto de la fuerza imponderable de algunos Estados. Los gobiernos que se colocan fuera de tales condiciones, no se sostienen sino en virtud de una tirantez continua de todos los resortes de la administracion; y como es moralmente imposible que semejante orden de cosas constituya una existencia normal, su duracion no puede ser muy larga.

En vista de la exactitud de estas consideraciones, es de esperar que la ilustrada España de nuestros dias no desperdiciará ninguna buena oportunidad de introducir en el gobierno de sus Antillas todas aquellas reformas aconsejadas por una política previsora, y cuya conveniencia ha demostrado ya de una manera indudable la sábia y concienzuda esperiencia de otras naciones.

A nosotros no nos toca entrar en este escrito en la esplanacion de cuáles deban ser esas reformas, pero sí apuntaremos, cuando lo requiera nuestro propósito, aquellas que nos parezcan esenciales á la conservacion de los grandes intereses que, en el orden natural de las cosas, deben estar mancomunados en esta grave cuestion de América.

IV.

Para una nacion industriosa y mercantil como es la Inglaterra, el problema de conservar la paz ó de mover guerras se resuelve por cifras. En la cuestion de Occidente ó de América, la Inglaterra pulsa dificultades de la mayor cuantía, que hasta ahora la han hecho cejar antes de comprometer un lance, siempre que ha podido hacerlo sin empañar mucho su honra; porque de una guerra con los Estados-Unidos, se seguiria indudablemente para ella la suspension de muchas empresas y especialmente de los trabajos en